

REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2023/1491 DE LA COMISIÓN
de 19 de julio de 2023

por el que se añaden a las cuotas de pesca de 2023 determinadas cantidades retenidas en el año 2022 de conformidad con el artículo 4, apartado 2, del Reglamento (CE) n.º 847/96 del Consejo

LA COMISIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (CE) n.º 847/96 del Consejo, de 6 de mayo de 1996, por el que se establecen condiciones adicionales para la gestión anual de los TAC y las cuotas ⁽¹⁾, y en particular su artículo 4, apartado 2,

Considerando lo siguiente:

- (1) De conformidad con el artículo 4, apartado 2, del Reglamento (CE) n.º 847/96, en el caso de determinadas poblaciones sujetas a TAC analíticos, los Estados miembros que sean titulares de una cuota podrán comunicar a la Comisión, antes del 31 de octubre del año al que corresponda dicha cuota, su deseo de retener un 10 % de ella, como máximo, y de trasladarlo al año siguiente.
- (2) Los Reglamentos (UE) 2021/1888 ⁽²⁾, (UE) 2022/109 ⁽³⁾ y (UE) 2022/110 ⁽⁴⁾ del Consejo establecen las cuotas de pesca de determinadas poblaciones de peces para 2022 y especifican las poblaciones de peces que pueden someterse a las medidas previstas en el Reglamento (CE) n.º 847/96.
- (3) Los Reglamentos (UE) 2022/2090 ⁽⁵⁾, (UE) 2023/194 ⁽⁶⁾ y (UE) 2023/195 ⁽⁷⁾ del Consejo establecen las cuotas de pesca de determinadas poblaciones de peces para 2023.
- (4) Algunos Estados miembros solicitaron, antes del 31 de octubre de 2022, que parte de sus cuotas correspondientes a 2022 para determinadas poblaciones de peces se retuviera y se transfiriera a 2023. Las poblaciones de peces cuya transferencia se ha solicitado, así como el estado de explotación de estas, cumplen las condiciones para tal transferencia: dichas condiciones se establecen en el Reglamento (CE) n.º 847/96. Sin exceder los límites que se establecen en el citado Reglamento, las cantidades retenidas deben añadirse a las cuotas para 2023.

⁽¹⁾ DO L 115 de 9.5.1996, p. 3.

⁽²⁾ Reglamento (UE) 2021/1888 del Consejo, de 27 de octubre de 2021, por el que se establecen, para 2022, las posibilidades de pesca de determinadas poblaciones y grupos de poblaciones de peces en el mar Báltico, y se modifica el Reglamento (UE) 2021/92 en lo que respecta a determinadas posibilidades de pesca en otras aguas (DO L 384 de 29.10.2021, p. 1).

⁽³⁾ Reglamento (UE) 2022/109 del Consejo, de 27 de enero de 2022, por el que se establecen para 2022 las posibilidades de pesca para determinadas poblaciones y grupos de poblaciones de peces aplicables en aguas de la Unión y, en el caso de los buques pesqueros de la Unión, en determinadas aguas no pertenecientes a la Unión (DO L 21 de 31.1.2022, p. 1).

⁽⁴⁾ Reglamento (UE) 2022/110 del Consejo, de 27 de enero de 2022, por el que se establecen para 2022 las posibilidades de pesca para determinadas poblaciones y grupos de poblaciones de peces en el mar Mediterráneo y en el mar Negro (DO L 21 de 31.1.2022, p. 165).

⁽⁵⁾ Reglamento (UE) 2022/2090 del Consejo, de 27 de octubre de 2022, por el que se establecen las posibilidades de pesca de determinadas poblaciones y grupos de poblaciones de peces en el mar Báltico para 2023, y se modifica el Reglamento (UE) 2022/109 en lo que respecta a determinadas posibilidades de pesca en otras aguas (DO L 281 de 31.10.2022, p. 1).

⁽⁶⁾ Reglamento (UE) 2023/194 del Consejo, de 30 de enero de 2023, por el que se fijan para 2023 las posibilidades de pesca para determinadas poblaciones de peces aplicables en aguas de la Unión y, en el caso de los buques pesqueros de la Unión, en determinadas aguas no pertenecientes a la Unión, y se fijan para 2023 y 2024 tales posibilidades de pesca para determinadas poblaciones de peces de aguas profundas (DO L 28 de 31.1.2023, p. 1).

⁽⁷⁾ Reglamento (UE) 2023/195 del Consejo, de 30 de enero de 2023, por el que se fijan, para 2023, las posibilidades de pesca de determinadas poblaciones y grupos de poblaciones de peces en el mar Mediterráneo y el mar Negro y se modifica el Reglamento (UE) 2022/110 en lo que concierne, para 2022, a las posibilidades de pesca aplicables en el mar Mediterráneo y en el mar Negro (DO L 28 de 31.1.2023, p. 220).

- (5) A fin de evitar un exceso de flexibilidad, que socavaría el principio de explotación racional y responsable de los recursos biológicos marinos vivos, obstaculizaría el logro de los objetivos de la política pesquera común y deterioraría el estado biológico de las poblaciones, cuando un Estado miembro ya haya hecho uso de la flexibilidad interanual prevista en el artículo 15, apartado 9, del Reglamento (UE) n.º 1380/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo ⁽⁸⁾ con respecto a una determinada población, no debe aplicarse ninguna transferencia de las cuotas de pesca no utilizadas prevista en el artículo 4 del Reglamento (CE) n.º 847/96, y viceversa.
- (6) Las medidas previstas en el presente Reglamento se ajustan al dictamen del Comité de Pesca y Acuicultura.

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

Artículo 1

Las cuotas de pesca que se establecen para 2023 en los Reglamentos (UE) 2022/2090, (UE) 2023/194 y (UE) 2023/195 se incrementan según lo establecido en el anexo del presente Reglamento.

Artículo 2

El presente Reglamento entrará en vigor a los siete días de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 19 de julio de 2023.

Por la Comisión
La Presidenta
Ursula VON DER LEYEN

⁽⁸⁾ Reglamento (UE) n.º 1380/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de diciembre de 2013, sobre la política pesquera común, por el que se modifican los Reglamentos (CE) n.º 1954/2003 y (CE) n.º 1224/2009 del Consejo, y se derogan los Reglamentos (CE) n.º 2371/2002 y (CE) n.º 639/2004 del Consejo y la Decisión 2004/585/CE del Consejo (DO L 354 de 28.12.2013, p. 22).

ANEXO

Código del país	Código de la población	Especie	Designación de la zona	Cuota final 2022 ⁽¹⁾ (en toneladas)	Capturas 2022 (en toneladas)	Capturas en condiciones especiales ⁽²⁾ en 2022 (en toneladas)	Capturas totales 2022 (en toneladas)	% de utilización final de la cuota	Cantidad transferida (en toneladas)
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
Poblaciones de peces para las que se establecieron cuotas en el Reglamento (UE) 2021/1888									
DE	HER/3D-R30	Arenque	Aguas de la Unión de las subdivisiones 25-27, 28.2, 29 y 32	278,669	250,045	0	250,045	89,73	27,867
DE	PLE/3BCD-C	Solla	Aguas de la Unión de las subdivisiones 22-32	1 342,122	742,928	0	742,928	55,35	134,212
DE	SPR/3BCD-C	Espadín	Aguas de la Unión de las subdivisiones 22-32	15 714,421	14 870,321	0	14 870,321	94,63	844,100
DK	HER/30/31.	Arenque	Subdivisiones 30 y 31	2 128,963	1 916,067	0	1 916,067	90,00	212,896
DK	HER/3D-R30	Arenque	Aguas de la Unión de las subdivisiones 25-27, 28.2, 29 y 32	2 371,076	1 939,571	0	1 939,571	81,80	237,108
DK	PLE/3BCD-C	Solla	Aguas de la Unión de las subdivisiones 22-32	6 515,932	862,084	0	862,084	13,23	651,593
DK	SPR/3BCD-C	Espadín	Aguas de la Unión de las subdivisiones 22-32	28 771,615	26 299,965	0	26 299,965	91,41	2 471,650
EE	HER/03D.RG	Arenque	Subdivisión 28.1	23 734,651	18 810,150	0	18 810,150	79,25	2 373,465
EE	HER/3D-R30	Arenque	Aguas de la Unión de las subdivisiones 25-27, 28.2, 29 y 32	7 857,244	6 503,143	0	6 503,143	82,77	785,724
EE	SPR/3BCD-C	Espadín	Aguas de la Unión de las subdivisiones 22-32	28 736,890	27 551,868	0	27 551,868	95,88	1 185,022

⁽¹⁾ Cuotas de que dispone un Estado miembro en aplicación de los Reglamentos sobre cuotas de pesca pertinentes, después de tener en cuenta los intercambios de cuotas de pesca de conformidad con el artículo 16, apartado 8, del Reglamento (UE) n.º 1380/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo (DO L 354 de 28.12.2013, p. 22), las transferencias de cuotas de 2021 a 2022 de conformidad con el artículo 4, apartado 2, del Reglamento (CE) n.º 847/96 del Consejo y con el artículo 15, apartado 9, del Reglamento (UE) n.º 1380/2013, o la reasignación y deducción de cuotas de pesca de conformidad con los artículos 37 y 105 del Reglamento (CE) n.º 1224/2009, de 20 de noviembre de 2009, por el que se establece un régimen de control de la Unión para garantizar el cumplimiento de las normas de la política pesquera común, se modifican los Reglamentos (CE) n.º 847/96, (CE) n.º 2371/2002, (CE) n.º 811/2004, (CE) n.º 768/2005, (CE) n.º 2115/2005, (CE) n.º 2166/2005, (CE) n.º 388/2006, (CE) n.º 509/2007, (CE) n.º 676/2007, (CE) n.º 1098/2007, (CE) n.º 1300/2008 y (CE) n.º 1342/2008, y se derogan los Reglamentos (CEE) n.º 2847/93, (CE) n.º 1627/94 y (CE) n.º 1966/2006 (DO L 343 de 22.12.2009, p. 1).

⁽²⁾ Condición especial establecida en los anexos de los Reglamentos pertinentes por los que se fijan las cuotas de pesca para el año 2022.

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
FI	HER/30/31.	Arenque	Subdivisiones 30 y 31	101 840,064	58 388,604	0	58 388,604	57,33	10 184,006
FI	HER/3D-R30	Arenque	Aguas de la Unión de las subdivisiones 25-27, 28.2, 29 y 32	10 719,492	10 007,246	0	10 007,246	93,36	712,246
LV	HER/03D.RG	Arenque	Subdivisión 28.1	26 913,027	24 157,889	0	24 157,889	89,76	2 691,303
LV	HER/3D-R30	Arenque	Aguas de la Unión de las subdivisiones 25-27, 28.2, 29 y 32	3 640,304	3 494,539	0	3 494,539	96,00	145,765
LV	SPR/3BCD-C	Espadín	Aguas de la Unión de las subdivisiones 22-32	31 771,225	31 355,940	0	31 355,940	98,69	415,285
PL	HER/3D-R30	Arenque	Aguas de la Unión de las subdivisiones 25-27, 28.2, 29 y 32	17 553,699	16 266,282	0	16 266,282	92,67	1 287,417
PL	PLE/3BCD-C	Solla	Aguas de la Unión de las subdivisiones 22-32	1 463,626	176,492	0	176,492	12,06	146,363
PL	SPR/3BCD-C	Espadín	Aguas de la Unión de las subdivisiones 22-32	73 187,973	71 199,962	0	71 199,962	97,28	1 988,011
SE	HER/30/31.	Arenque	Subdivisiones 30 y 31	19 328,736	16 975,983	0	16 975,983	87,83	1 932,874
SE	HER/3D-R30	Arenque	Aguas de la Unión de las subdivisiones 25-27, 28.2, 29 y 32	16 198,239	15 023,842	0	15 023,842	92,75	1 174,397
SE	PLE/3BCD-C	Solla	Aguas de la Unión de las subdivisiones 22-32	529,082	18,899	0	18,899	3,57	52,908
SE	SPR/3BCD-C	Espadín	Aguas de la Unión de las subdivisiones 22-32	53 486,762	52 735,672	0	52 735,672	98,60	751,090

Poblaciones de peces para las que se establecieron cuotas en el Reglamento (UE) 2022/109 del Consejo

BE	ANF/*8ABDE	Rapes	Aguas del Reino Unido, aguas de la Unión y aguas internacionales de las divisiones 8a, 8b, 8d y 8e (condición especial para ANF/07.)	400,341	68,767	0	68,767	17,18	40,034
BE	ANF/07.	Rapes	Subzona 7	3 497,326	1 334,566	68,767	1 403,333	40,13	349,733

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
BE	HAD/*2AC4.	Eglefino	Aguas del Reino Unido y aguas de la Unión de la división 2a y la subzona 4 (condición especial para HAD/5BC6A.)	1,655	0	0	0	0	0,166
BE	HAD/07A.	Eglefino	División 7a	48,465	7,736	0	7,736	15,96	4,847
BE	HAD/2AC4.	Eglefino	Subzona 4; aguas del Reino Unido de la división 2a	321,060	232,740	0	232,740	72,49	32,106
BE	HAD/6B1214	Eglefino	Aguas del Reino Unido, aguas de la Unión y aguas internacionales de la división 6b; aguas internacionales de las subzonas 12 y 14	13,885	0	0	0	0	1,389
BE	HAD/7X7A34	Eglefino	Divisiones 7b-k y subzonas 8, 9 y 10; aguas de la Unión de la zona 34.1.1 del CPACO	209,578	190,474	0	190,474	90,88	19,104
BE	HER/*04B.	Arenque	División 4b (condición especial para HER/4CXB7D)	4 828,384	0	0	0	0	482,838
BE	HER/2A47DX	Arenque	Subzona 4, división 7d y aguas del Reino Unido de la división 2a	2,885	1,696	0	1,696	58,79	0,289
BE	HER/4CXB7D	Arenque	Divisiones 4c y 7d, excepto la población de Blackwater	95,453	49,837	0	49,837	52,21	9,545
BE	HKE/*03A.	Merluza	División 3a (condición especial para HKE/2AC4-C)	3,123	0	0	0	0	0,312
BE	HKE/*8ABDE	Merluza	Divisiones 8a, 8b, 8d y 8e (condición especial para HKE/571214)	60,453	0	0	0	0	6,045
BE	HKE/2AC4-C	Merluza	Aguas del Reino Unido y aguas de la Unión de la subzona 4; aguas del Reino Unido de la división 2a	31,237	13,207	0	13,207	42,28	3,124
BE	HKE/571214	Merluza	Subzonas 6 y 7; aguas del Reino Unido y aguas internacionales de la división 5b; aguas internacionales de las subzonas 12 y 14	160,769	72,917	0	72,917	45,36	16,077
BE	HKE/8ABDE.	Merluza	Divisiones 8a, 8b, 8d y 8e	10,514	3,393	0	3,393	32,27	1,051

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
BE	LEZ/*8ABDE	Gallos	Divisiones 8a, 8b, 8d y 8e (condición especial para LEZ/07.)	51,286	21,929	0	21,929	42,76	5,129
BE	LEZ/07.	Gallos	Subzona 7	895,763	870,027	21,929	891,956	99,57	3,807
BE	LEZ/2AC4-C	Gallos	Aguas del Reino Unido y aguas de la Unión de la subzona 4; aguas del Reino Unido de la división 2a	8,900	0,280	0	0,280	3,15	0,890
BE	MAC/2A34.	Caballa	División 3 a; Aguas del Reino Unido y aguas de la Unión de la división 2a, 3b, 3c, 3d y la subzona 4	196,745	184,740	0	184,740	93,90	12,005
BE	MAC/2CX14-	Caballa	Subzonas 6 y 7 y divisiones 8a, 8b, 8d y 8e; aguas del Reino Unido y aguas internacionales de la división 5b; aguas internacionales de la división 2a y las subzonas 12 y 14	64,562	58,050	0	58,050	89,91	6,456
BE	NEP/07.	Cigala	Subzona 7	9,835	9,731	0	9,731	98,94	0,104
BE	NEP/2AC4-C	Cigala	Aguas del Reino Unido y aguas de la Unión de la subzona 4; aguas del Reino Unido de la división 2a	1 361,373	650,481	0	650,481	47,78	136,137
BE	NEP/8ABDE.	Cigala	Divisiones 8a, 8b, 8d y 8e	1,112	0,020	0	0,020	1,80	0,111
BE	PLE/07A.	Solla	División 7a	108,949	101,027	0	101,027	92,73	7,922
BE	PLE/2A3AX4	Solla	Subzona 4; aguas del Reino Unido de la división 2a; la parte de la división 3a no incluida en el Skagerrak y el Kattegat	5 442,133	1 324,700	0	1 324,700	24,34	544,213
BE	PLE/7DE.	Solla	Divisiones 7d y 7e	1 434,781	687,862	0	687,862	47,94	143,478
BE	POK/2C3A4	Carbonero	División 3a y subzona 4; aguas del Reino Unido de la división 2a	5,986	5,240	0	5,240	87,54	0,599
BE	SOL/07E.	Lenguado europeo	División 7e	184,162	133,353	0	133,353	72,41	18,416

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
BE	SOL/24-C.	Lenguado europeo	Aguas del Reino Unido y aguas de la Unión de la subzona 4; aguas del Reino Unido de la división 2a	1 297,001	160,467	0	160,467	12,37	129,700
BE	SOL/7FG.	Lenguado europeo	Divisiones 7f y 7g	898,190	842,654	0	842,654	93,82	55,536
BE	SOL/8AB.	Lenguado europeo	Divisiones 8a y 8b	203,500	193,636	0	193,636	95,15	9,864
BE	WHG/2AC4.	Merlán	Subzona 4; aguas del Reino Unido de la división 2a	459,652	117,277	0	117,277	25,51	45,965
BE	WHG/7X7A-C	Merlán	Divisiones 7b, 7c, 7d, 7e, 7f, 7g, 7h, 7j y 7k	145,024	124,312	0	124,312	85,72	14,502
DE	ANF/*8ABDE	Rapes	Aguas del Reino Unido, aguas de la Unión y aguas internacionales de las divisiones 8a, 8b, 8d y 8e (condición especial para ANF/07.)	44,672	0	0	0	0	4,467
DE	ANF/07.	Rapes	Subzona 7	433,008	265,628	0	265,628	61,34	43,301
DE	BLI/5B67-	Maruca azul	Subzonas 6 y 7; aguas del Reino Unido y aguas internacionales de la subzona 5	121,862	0	0	0	0	12,186
DE	GHL/2A-C46	Fletán negro	Subzona 6; aguas del Reino Unido y aguas de la Unión de la subzona 4; aguas del Reino Unido de la división 2a; aguas del Reino Unido y aguas internacionales de la división 5b	56,263	0,005	0	0,005	0,01	5,626
DE	HAD/*2AC4.	Eglefino	Aguas del Reino Unido y aguas de la Unión de la división 2a y la subzona 4 (condición especial para HAD/5BC6A.)	1,656	0	0	0	0	0,166
DE	HAD/*6AN58	Eglefino	Aguas del Reino Unido, aguas de la Unión y aguas internacionales de la división 6a al norte del paralelo 58° 30' N (condición especial para HAD/2AC4.)	139,340	0	0	0	0	13,934

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
DE	HAD/03A.	Eglefino	División 3a	112,807	107,402	0	107,402	95,21	5,405
DE	HAD/2AC4.	Eglefino	Subzona 4; aguas del Reino Unido de la división 2a	1 389,497	480,131	216,221	696,352	50,12	138,950
DE	HAD/5BC6A.	Eglefino	División 6a; aguas del Reino Unido y aguas internacionales de la división 5b	6,735	0	0	0	0	0,674
DE	HAD/6B1214	Eglefino	Aguas del Reino Unido, aguas de la Unión y aguas internacionales de la división 6b; aguas internacionales de las subzonas 12 y 14	14,212	0	0	0	0	1,421
DE	HAD/7X7A34	Eglefino	Divisiones 7b-k y subzonas 8, 9 y 10; aguas de la Unión de la zona 34.1.1 del CPACO	0,084	0	0	0	0	0,008
DE	HER/*03A_TOT	Arenque	División 3a (condición especial para HER/03A.y HER/03A-BC)	8,000	0	0,202	0,202	2,53	0,800
DE	HER/*04B.	Arenque	División 4b (condición especial para HER/4CXB7D)	408,696	0	0	0	0	40,870
DE	HER/*4B-EU	Arenque	Aguas de la Unión de la división 4b (condición especial para HER/03A.)	167,095	80,000	0	80,000	47,88	16,710
DE	HER/*4-EU-BC	Arenque	Aguas de la Unión de la subzona 4 (condición especial para HER/03A-BC)	25,500	0	0	0	0	2,550
DE	HER/*4-UK	Arenque	Aguas del Reino Unido de la subzona 4 (condición especial para HER/03A.)	88,095	83,000	0	83,000	94,22	5,095
DE	HER/03A.	Arenque	División 3a	180,951	0	163,202	163,202	90,19	17,749
DE	HER/03A-BC	Arenque	División 3a	56,667	0	0	0	0	5,667
DE	HER/1/2-	Arenque	Aguas del Reino Unido, de las Islas Feroe y de Noruega y aguas internacionales de las subzonas 1 y 2	5 976,661	0	5 379,195	5 379,195	90,00	597,466

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
DE	HER/2A47DX	Arenque	Subzona 4, división 7d y aguas del Reino Unido de la división 2a	37,489	2,851	0	2,851	7,60	3,749
DE	HER/4CXB7D	Arenque	Divisiones 4c y 7d, excepto la población de Blackwater	7 999,271	7 872,653	0	7 872,653	98,42	126,618
DE	HKE/*03A.	Merluza	División 3a (condición especial para HKE/2AC4-C)	14,647	2,476	0	2,476	16,90	1,465
DE	HKE/*6AN58	Merluza	Aguas del Reino Unido, aguas de la Unión y aguas internacionales de la división 6a al norte del paralelo 58° 30' N (condición especial para HKE/2AC4-C)	8,634	0	0	0	0	0,863
DE	HKE/*8ABDE	Merluza	Divisiones 8a, 8b, 8d y 8e (condición especial para HKE/571214)	2,000	1,437	0	1,437	71,85	0,200
DE	HKE/03A.	Merluza	División 3a	0,100	0	0	0	0	0,010
DE	HKE/2AC4-C	Merluza	Aguas del Reino Unido y aguas de la Unión de la subzona 4; aguas del Reino Unido de la división 2a	414,498	266,105	2,476	268,581	64,80	41,450
DE	HKE/571214	Merluza	Subzonas 6 y 7; aguas del Reino Unido y aguas internacionales de la división 5b; aguas internacionales de las subzonas 12 y 14	22,512	17,277	1,437	18,714	83,13	2,251
DE	LEZ/*6AN58	Gallos	Aguas del Reino Unido, aguas de la Unión y aguas internacionales de la división 6a al norte del paralelo 58° 30' N (condición especial para LEZ/2AC4-C)	1,540	0	0	0	0	0,154
DE	LEZ/2AC4-C	Gallos	Aguas del Reino Unido y aguas de la Unión de la subzona 4; aguas del Reino Unido de la división 2a	7,988	6,773	0	6,773	84,79	0,799
DE	MAC/*2AX14	Caballa	Aguas del Reino Unido y aguas internacionales de las divisiones 2a, 5b, 8d y 8e y las subzonas 6, 7, 12 y 14 (condición especial para MAC/2A34.)	387,020	0	0	0	0	38,702

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
DE	MAC/*4A-UK	Caballa	Aguas del Reino Unido de la división 4a (condición especial para MAC/2CX14-)	17 844,250	11 747,152	0	11 747,152	65,83	1 784,425
DE	MAC/*8ABD.	Caballa	Divisiones 8a, 8b y 8d (condición especial para MAC/8C3411)	772,753	772,500	0	772,500	99,97	0,253
DE	MAC/*8C910	Caballa	División 8c, subzonas 9 y 10 y aguas de la Unión de la zona 34.1.1 del CPACO (condición especial para MAC/2CX14-)	4 643,539	0	0	0	0	464,354
DE	MAC/2A34.	Caballa	División 3a; Aguas del Reino Unido y aguas de la Unión de la división 2a, 3b, 3c, 3d y la subzona 4	602,667	596,223	0	596,223	98,93	6,444
DE	MAC/2CX14-	Caballa	Subzonas 6 y 7 y divisiones 8a, 8b, 8d y 8e; aguas del Reino Unido y aguas internacionales de la división 5b; aguas internacionales de la división 2a y las subzonas 12 y 14	14 473,562	1 465,672	11 747,152	13 212,824	91,29	1 260,738
DE	MAC/8C3411	Caballa	División 8c y subzonas 9 y 10; aguas de la Unión de la zona 34.1.1 del CPACO	772,779	0	772,500	772,500	99,96	0,279
DE	NEP/03A.	Cigala	División 3a	55,405	47,301	0	47,301	85,37	5,541
DE	NEP/2AC4-C	Cigala	Aguas del Reino Unido y aguas de la Unión de la subzona 4; aguas del Reino Unido de la división 2a	1 055,853	604,801	0	604,801	57,28	105,585
DE	PLE/03AN.	Solla	Skagerrak	65,377	8,554	0	8,554	13,08	6,538
DE	PLE/03AS.	Solla	Kattegat	6,629	4,908	0	4,908	74,04	0,663
DE	PLE/2A3AX4	Solla	Subzona 4; aguas del Reino Unido de la división 2a; la parte de la división 3a no incluida en el Skagerrak y el Kattegat	5 098,889	890,833	52,226	943,059	18,50	509,889

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
DE	POK/*2AC4C	Carbonero	Aguas del Reino Unido y aguas de la Unión de la división 2a y la subzona 4 (condición especial para POK/56-14)	63,570	26,000	0	26,000	40,90	6,357
DE	POK/*6AN58	Carbonero	Aguas del Reino Unido, aguas de la Unión y aguas internacionales de la división 6a al norte del paralelo 58° 30' N (condición especial para POK/2C3A4)	732,690	0	0	0	0	73,269
DE	POK/2C3A4	Carbonero	División 3a y subzona 4; aguas del Reino Unido de la división 2a	4 379,531	1 696,948	2 501,127	4 198,075	95,86	181,456
DE	POK/56-14	Carbonero	Subzona 6; aguas del Reino Unido y aguas internacionales de la división 5b y las subzonas 12 y 14	38,350	0	26,000	26,000	67,80	3,835
DE	SOL/24-C.	Lenguado europeo	Aguas del Reino Unido y aguas de la Unión de la subzona 4; aguas del Reino Unido de la división 2a	1 042,038	146,074	0	146,074	14,02	104,204
DE	SOL/3ABC24	Lenguado europeo	División 3a; Aguas de la Unión de las subdivisiones 22-24	38,106	16,226	0	16,226	42,58	3,811
DE	WHB/1X14	Bacaladilla	Aguas del Reino Unido, aguas de la Unión y aguas internacionales de las subzonas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7; las divisiones 8a, 8b, 8d y 8e, y las subzonas 12 y 14	24 279,938	21 846,820	3,846	21 850,666	89,99	2 427,994
DE	WHG/2AC4.	Merlán	Subzona 4; aguas del Reino Unido de la división 2a	476,004	69,329	34,112	103,441	21,73	47,600
DE	WHG/7X7A-C	Merlán	Divisiones 7b, 7c, 7d, 7e, 7f, 7g, 7h, 7j y 7k	13,530	9,737	0	9,737	71,97	1,353
DK	GHL/2A-C46	Fletán negro	Subzona 6; aguas del Reino Unido y aguas de la Unión de la subzona 4; aguas del Reino Unido de la división 2a; aguas del Reino Unido y aguas internacionales de la división 5b	32,056	0	0	0	0	3,206

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
DK	HAD/*6AN58	Eglefino	Aguas del Reino Unido, aguas de la Unión y aguas internacionales de la división 6a al norte del paralelo 58° 30' N (condición especial para HAD/2AC4.)	219,100	0	0	0	0	21,910
DK	HAD/2AC4.	Eglefino	Subzona 4; aguas del Reino Unido de la división 2a	2 207,433	1 116,341	510,146	1 626,487	73,68	220,743
DK	HER/*03A_TOT	Arenque	División 3a (condición especial para HER/03A. y HER/03A-BC)	554,000	0	239,259	239,259	43,19	55,400
DK	HER/*04B.	Arenque	División 4b (condición especial para HER/4CXB7D)	492,393	0	0	0	0	49,239
DK	HER/*4B-EU	Arenque	Aguas de la Unión de la división 4b (condición especial para HER/03A.)	10 325,721	5 893,200	0	5 893,200	57,07	1 032,572
DK	HER/*4-EU-BC	Arenque	Aguas de la Unión de la subzona 4 (condición especial para HER/03A-BC)	2 846,000	0	0	0	0	284,600
DK	HER/*4-UK	Arenque	Aguas del Reino Unido de la subzona 4 (condición especial para HER/03A.)	5 162,989	4 085,308	0	4 085,308	79,13	516,299
DK	HER/03A.	Arenque	División 3a	10 086,945	0	10 081,191	10 081,191	99,94	5,754
DK	HER/03A-BC	Arenque	División 3a	6 324,444	0	136,576	136,576	2,16	632,444
DK	HER/1/2-	Arenque	Aguas del Reino Unido, de las Islas Feroe y de Noruega y aguas internacionales de las subzonas 1 y 2	15 703,716	15 013,669	0	15 013,669	95,61	690,047
DK	HER/2A47DX	Arenque	Subzona 4, división 7d y aguas del Reino Unido de la división 2a	8 545,797	5 455,651	0	5 455,651	63,84	854,580
DK	HER/4AB.	Arenque	Aguas del Reino Unido, aguas de la Unión y aguas de Noruega de la subzona 4 al norte del paralelo 53° 30' N	60 944,625	60 724,168	0	60 724,168	99,64	220,457

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
DK	HER/4CXB7D	Arenque	Divisiones 4c y 7d, excepto la población de Blackwater	976,089	0,587	0	0,587	0,06	97,609
DK	HKE/*03A.	Merluza	División 3a (condición especial para HKE/2AC4-C)	128,320	0	0	0	0	12,832
DK	HKE/*6AN58	Merluza	Aguas del Reino Unido, aguas de la Unión y aguas internacionales de la división 6a al norte del paralelo 58° 30' N (condición especial para HKE/2AC4-C)	75,438	0	0	0	0	7,544
DK	HKE/03A.	Merluza	División 3a	1 856,982	936,806	0	936,806	50,45	185,698
DK	HKE/2AC4-C	Merluza	Aguas del Reino Unido y aguas de la Unión de la subzona 4; aguas del Reino Unido de la división 2a	1 848,004	1 039,741	0	1 039,741	56,26	184,800
DK	HKE/571214	Merluza	Subzonas 6 y 7; aguas del Reino Unido y aguas internacionales de la división 5b; aguas internacionales de las subzonas 12 y 14	16,005	15,660	0	15,660	97,84	0,345
DK	HKE/8ABDE.	Merluza	Divisiones 8a, 8b, 8d y 8e	4,390	4,353	0	4,353	99,16	0,037
DK	LEZ/*6AN58	Gallos	Aguas del Reino Unido, aguas de la Unión y aguas internacionales de la división 6a al norte del paralelo 58° 30' N (condición especial para LEZ/2AC4-C)	1,540	0	0	0	0	0,154
DK	LEZ/2AC4-C	Gallos	Aguas del Reino Unido y aguas de la Unión de la subzona 4; aguas del Reino Unido de la división 2a	51,256	35,985	0	35,985	70,21	5,126
DK	MAC/*2AX14	Caballa	Aguas del Reino Unido y aguas internacionales de las divisiones 2a y 5b, las subzonas 6 y 7, las divisiones 8d y 8e y las subzonas 12 y 14 (condición especial para MAC/2A34.)	12 850,201	4 664,119	0	4 664,119	36,30	1 285,020

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
DK	MAC/*3A4BC	Caballa	Aguas del Reino Unido y aguas de la Unión de las divisiones 3a y 4b y 4c (condición especial para MAC/2A34.)	4 428,265	680,240	0	680,240	15,36	442,827
DK	MAC/2A34.	Caballa	División 3 a; Aguas del Reino Unido y aguas de la Unión de la división 2a, 3b, 3c, 3d y la subzona 4	21 096,924	15 266,887	5 350,070	20 616,957	97,72	479,967
DK	MAC/2A4A-N	Caballa	Aguas de Noruega de las divisiones 2a y 4a	255,284	7,230	0	7,230	2,83	25,528
DK	NEP/03A.	Cigala	División 3a	7 233,888	4 508,869	0	4 508,869	62,33	723,389
DK	NEP/2AC4-C	Cigala	Aguas del Reino Unido y aguas de la Unión de la subzona 4; aguas del Reino Unido de la división 2a	1 383,826	327,592	0	327,592	23,67	138,383
DK	PLE/03AN.	Solla	Skagerrak	12 881,747	3 122,492	0	3 122,492	24,24	1 288,175
DK	PLE/03AS.	Solla	Kattegat	547,032	140,917	0	140,917	25,76	54,703
DK	PLE/2A3AX4	Solla	Subzona 4; aguas del Reino Unido de la división 2a; la parte de la división 3a no incluida en el Skagerrak y el Kattegat	17 686,999	2 101,038	1 430,267	3 531,305	19,97	1 768,700
DK	POK/*6AN58	Carbonero	Aguas del Reino Unido, aguas de la Unión y aguas internacionales de la división 6a al norte del paralelo 58° 30' N (condición especial para POK/2C3A4)	290,205	0	0	0	0	29,021
DK	POK/2C3A4	Carbonero	División 3a y subzona 4; aguas del Reino Unido de la división 2a	2 507,857	1 012,622	1 267,302	2 279,924	90,91	227,933
DK	SOL/24-C.	Lenguado europeo	Aguas del Reino Unido y aguas de la Unión de la subzona 4; aguas del Reino Unido de la división 2a	593,031	77,903	0	77,903	13,14	59,303

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
DK	SOL/3ABC24	Lenguado europeo	División 3a; Aguas de la Unión de las subdivisiones 22-24	653,894	239,462	0	239,462	36,62	65,389
DK	WHG/2AC4.	Merlán	Subzona 4; aguas del Reino Unido de la división 2a	2 081,339	274,052	135,841	409,893	19,69	208,134
EE	BLI/5B67-	Maruca azul	Subzonas 6 y 7; aguas del Reino Unido y aguas internacionales de la subzona 5	17,990	0	0	0	0	1,799
ES	ANE/08.	Boquerón	Subzona 8	27 742,187	24 941,927	0	24 941,927	89,91	2 774,219
ES	ANF/*8ABDE	Rapes	Aguas del Reino Unido, aguas de la Unión y aguas internacionales de las divisiones 8a, 8b, 8d y 8e (condición especial para ANF/07.)	159,081	0	0	0	0	15,908
ES	ANF/07.	Rapes	Subzona 7	3 688,245	3 300,402	0	3 300,402	89,48	368,825
ES	ANF/8ABDE.	Rapes	Divisiones 8a, 8b, 8d y 8e	1 777,635	747,474	0	747,474	42,05	177,764
ES	ANF/8C3411	Rapes	División 8c y subzonas 9 y 10; aguas de la Unión de la zona 34.1.1 del CPACO	3 382,210	754,880	0	754,880	22,32	338,221
ES	GHL/2A-C46	Fletán negro	Subzona 6; aguas del Reino Unido y aguas de la Unión de la subzona 4; aguas del Reino Unido de la división 2a; aguas del Reino Unido y aguas internacionales de la división 5b	32,997	0	0	0	0	3,300
ES	HER/1/2-	Arenque	Aguas del Reino Unido, de las Islas Feroe y de Noruega y aguas internacionales de las subzonas 1 y 2	43,717	0	0	0	0	4,372
ES	HKE/*57-14	Merluza	Subzonas 6 y 7; aguas del Reino Unido y aguas internacionales de la división 5b; aguas internacionales de las subzonas 12 y 14 (condición especial para HKE/8ABDE.)	3 046,607	0	0	0	0	304,661

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
ES	HKE/*8ABDE	Merluza	Divisiones 8a, 8b, 8d y 8e (condición especial para HKE/571214)	2 542,446	912,116	0	912,116	35,88	254,245
ES	HKE/571214	Merluza	Subzonas 6 y 7; aguas del Reino Unido y aguas internacionales de la división 5b; aguas internacionales de las subzonas 12 y 14	15 244,533	10 571,849	912,116	11 483,965	75,33	1 524,453
ES	HKE/8ABDE.	Merluza	Divisiones 8a, 8b, 8d y 8e	10 468,177	8 893,641	0	8 893,641	84,96	1 046,818
ES	HKE/8C3411	Merluza	División 8c y subzonas 9 y 10; aguas de la Unión de la zona 34.1.1 del CPACO	9 658,288	5 206,697	0	5 206,697	53,91	965,829
ES	JAX/09.	Jurel	Subzona 9	40 218,080	8 501,652	2 344,232	10 845,884	26,97	4 021,808
ES	LEZ/*2AC4C	Gallos	Aguas del Reino Unido y aguas de la Unión de la división 2a y la subzona 4 (condición especial para LEZ/56-14)	150,650	0	0	0	0	15,065
ES	LEZ/*8ABDE	Gallos	Divisiones 8a, 8b, 8d y 8e (condición especial para LEZ/07.)	1 995,515	206,302	0	206,302	10,34	199,552
ES	LEZ/07.	Gallos	Subzona 7	5 131,432	2 624,648	206,302	2 830,950	55,17	513,143
ES	LEZ/56-14	Gallos	Subzona 6; aguas del Reino Unido y aguas internacionales de la división 5b; aguas internacionales de las subzonas 12 y 14	662,105	267,065	0	267,065	40,34	66,211
ES	LEZ/8ABDE.	Gallos	Divisiones 8a, 8b, 8d y 8e	1 144,911	533,418	0	533,418	46,59	114,491
ES	LEZ/8C3411	Gallos	División 8c y subzonas 9 y 10; aguas de la Unión de la zona 34.1.1 del CPACO	2 380,423	813,595	0	813,595	34,18	238,042
ES	MAC/*08B.	Caballa	División 8b (condición especial para MAC/8C3411)	2 813,910	0	0	0	0	281,391

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
ES	MAC/*4A-UK	Caballa	Aguas del Reino Unido de la división 4a (condición especial para MAC/2CX14-)	19,900	0	0	0	0	1,990
ES	MAC/*8ABD.	Caballa	Divisiones 8a, 8b y 8d (condición especial para MAC/8C3411)	8 376,318	0	0	0	0	837,632
ES	MAC/*8C910	Caballa	División 8c, subzonas 9 y 10 y aguas de la Unión de la zona 34.1.1 del CPACO (condición especial para MAC/2CX14-)	1 963,049	0	0	0	0	196,305
ES	MAC/2CX14-	Caballa	Subzonas 6 y 7 y divisiones 8a, 8b, 8d y 8e; aguas del Reino Unido y aguas internacionales de la división 5b; aguas internacionales de la división 2a y las subzonas 12 y 14	1 904,000	1 620,792	0	1 620,792	85,13	190,400
ES	MAC/8C3411	Caballa	División 8c y subzonas 9 y 10; aguas de la Unión de la zona 34.1.1 del CPACO	30 586,441	27 240,342	0	27 240,342	89,06	3 058,644
ES	NEP/*07U16	Cigala	Unidad Funcional 16 de la subzona 7 del CIEM (condición especial para NEP/07.)	548,770	379,690	0	379,690	69,19	54,877
ES	NEP/07.	Cigala	Subzona 7	662,817	34,807	379,690	414,497	62,54	66,282
ES	NEP/5BC6.	Cigala	Subzona 6; aguas del Reino Unido y aguas internacionales de la división 5b	45,802	1,464	0	1,464	3,20	4,580
ES	NEP/8ABDE.	Cigala	Divisiones 8a, 8b, 8d y 8e	199,442	0,003	0	0,003	0	19,944
ES	NEP/8CU31	Cigala	División 8c, Unidad Funcional 31	13,000	6,698	0	6,698	51,52	1,300
ES	WHB/1X14	Bacaladilla	Aguas del Reino Unido, aguas de la Unión y aguas internacionales de las subzonas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, las divisiones 8a, 8b, 8d y 8e y las subzonas 12 y 14	93,646	53,472	0	53,472	57,10	9,365

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
ES	WHB/8C3411	Bacaladilla	División 8c y subzonas 9 y 10; aguas de la Unión de la zona 34.1.1 del CPACO	26 864,976	24 175,699	0	24 175,699	89,99	2 686,498
ES	WHG/7X7A-C	Merlán	Divisiones 7b, 7c, 7d, 7e, 7f, 7g, 7h, 7j y 7k	2,175	1,553	0	1,553	71,40	0,218
FR	ANE/08.	Boquerón	Subzona 8	3 448,686	248,108	0	248,108	7,19	344,869
FR	ANF/*8ABDE	Rapes	Aguas del Reino Unido, aguas de la Unión y aguas internacionales de las divisiones 8a, 8b, 8d y 8e (condición especial para ANF/07.)	2 569,350	0	0	0	0	256,935
FR	ANF/07.	Rapes	Subzona 7	24 624,418	14 311,369	0	14 311,369	58,12	2 462,442
FR	ANF/8ABDE.	Rapes	Divisiones 8a, 8b, 8d y 8e	10 375,314	3 178,484	0	3 178,484	30,64	1 037,531
FR	ANF/8C3411	Rapes	División 8c y subzonas 9 y 10; aguas de la Unión de la zona 34.1.1 del CPACO	36,889	0,316	0	0,316	0,86	3,689
FR	BLI/5B67-	Maruca azul	Subzonas 6 y 7; aguas del Reino Unido y aguas internacionales de la subzona 5	8 616,521	1 764,358	0	1 764,358	20,48	861,652
FR	GHL/2A-C46	Fletán negro	Subzona 6; aguas del Reino Unido y aguas de la Unión de la subzona 4; aguas del Reino Unido de la división 2a; aguas del Reino Unido y aguas internacionales de la división 5b	558,611	36,460	0	36,460	6,53	55,861
FR	HAD/*2AC4.	Eglefino	Aguas del Reino Unido y aguas de la Unión de la división 2a y la subzona 4 (condición especial para HAD/5BC6A.)	76,090	0	0	0	0	7,609
FR	HAD/*6AN58	Eglefino	Aguas del Reino Unido, aguas de la Unión y aguas internacionales de la división 6a al norte del paralelo 58° 30' N (condición especial para HAD/2AC4.)	243,050	0	0	0	0	24,305

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
FR	HAD/07A.	Eglefino	División 7a	320,671	0,181	0	0,181	0,06	32,067
FR	HAD/2AC4.	Eglefino	Subzona 4; aguas del Reino Unido de la división 2a	2 350,381	354,892	0	354,892	15,10	235,038
FR	HAD/5BC6A.	Eglefino	División 6a; aguas del Reino Unido y aguas internacionales de la división 5b	190,720	181,504	0	181,504	95,17	9,216
FR	HAD/6B1214	Eglefino	Aguas del Reino Unido, aguas de la Unión y aguas internacionales de la división 6b; aguas internacionales de las subzonas 12 y 14	634,578	0	0	0	0	63,458
FR	HAD/7X7A34	Eglefino	Divisiones 7b-k y subzonas 8, 9 y 10; aguas de la Unión de la zona 34.1.1 del CPACO	9 480,079	3 933,581	0	3 933,581	41,49	948,008
FR	HER/*04B.	Arenque	División 4b (condición especial para HER/4CXB7D)	6 183,130	1 064,181	0	1 064,181	17,21	618,313
FR	HER/1/2-	Arenque	Aguas del Reino Unido, de las Islas Feroe y de Noruega y aguas internacionales de las subzonas 1 y 2	0,010	0	0	0	0	0,001
FR	HER/2A47DX	Arenque	Subzona 4, división 7d y aguas del Reino Unido de la división 2a	1,310	0	0	0	0	0,131
FR	HER/4AB.	Arenque	Aguas del Reino Unido, aguas de la Unión y aguas de Noruega de la subzona 4 al norte del paralelo 53° 30' N	19 365,076	18 157,033	0	18 157,033	93,76	1 208,043
FR	HER/4CXB7D	Arenque	Divisiones 4c y 7d, excepto la población de Blackwater	11 077,385	9 273,094	1 064,181	10 337,275	93,32	740,110
FR	HKE/*03A.	Merluza	División 3a (condición especial para HKE/2AC4-C)	28,333	0	0	0	0	2,833
FR	HKE/*57-14	Merluza	Subzonas 6 y 7; aguas del Reino Unido y aguas internacionales de la división 5b; aguas internacionales de las subzonas 12 y 14 (condición especial para HKE/8ABDE.)	5 361,981	0	0	0	0	536,198

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
FR	HKE/*6AN58	Merluza	Aguas del Reino Unido, aguas de la Unión y aguas internacionales de la división 6a al norte del paralelo 58° 30' N (condición especial para HKE/2AC4-C)	16,656	0	0	0	0	1,666
FR	HKE/*8ABDE	Merluza	Divisiones 8a, 8b, 8d y 8e (condición especial para HKE/571214)	2 402,446	0	0	0	0	240,245
FR	HKE/2AC4-C	Merluza	Aguas del Reino Unido y aguas de la Unión de la subzona 4; aguas del Reino Unido de la división 2a	1 658,763	1 432,634	0	1 432,634	86,37	165,876
FR	HKE/571214	Merluza	Subzonas 6 y 7; aguas del Reino Unido y aguas internacionales de la división 5b; aguas internacionales de las subzonas 12 y 14	20 497,195	13 446,082	0	13 446,082	65,60	2 049,720
FR	HKE/8ABDE.	Merluza	Divisiones 8a, 8b, 8d y 8e	23 182,083	13 841,651	0	13 841,651	59,71	2 318,208
FR	LEZ/*2AC4C	Gallos	Aguas del Reino Unido y aguas de la Unión de la división 2a y la subzona 4 (condición especial para LEZ/56-14)	587,861	33,813	0	33,813	5,75	58,786
FR	LEZ/*6AN58	Gallos	Aguas del Reino Unido, aguas de la Unión y aguas internacionales de la división 6a al norte del paralelo 58° 30' N (condición especial para LEZ/2AC4-C)	9,840	0	0	0	0	0,984
FR	LEZ/*8ABDE	Gallos	Divisiones 8a, 8b, 8d y 8e (condición especial para LEZ/07.)	2 421,946	349,999	0	349,999	14,45	242,195
FR	LEZ/07.	Gallos	Subzona 7	6 913,558	2 724,247	349,999	3 074,246	44,47	691,356
FR	LEZ/2AC4-C	Gallos	Aguas del Reino Unido y aguas de la Unión de la subzona 4; aguas del Reino Unido de la división 2a	51,690	34,487	0	34,487	66,72	5,169

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
FR	LEZ/56-14	Gallos	Subzona 6; aguas del Reino Unido y aguas internacionales de la división 5b; aguas internacionales de las subzonas 12 y 14	2 353,878	78,175	33,813	111,988	4,76	235,388
FR	LEZ/8ABDE.	Gallos	Divisiones 8a, 8b, 8d y 8e	926,502	765,913	0	765,913	82,67	92,650
FR	LEZ/8C3411	Gallos	División 8c y subzonas 9 y 10; aguas de la Unión de la zona 34.1.1 del CPACO	109,585	0,317	0	0,317	0,29	10,959
FR	MAC/*08B.	Caballa	División 8b (condición especial para MAC/8C3411)	19,006	0	0	0	0	1,901
FR	MAC/*2AX14	Caballa	Aguas del Reino Unido y aguas internacionales de las divisiones 2a y 5b, las subzonas 6 y 7, las divisiones 8d y 8e y las subzonas 12 y 14 (condición especial para MAC/2A34.)	1 168,580	0	0	0	0	116,858
FR	MAC/*3A4BC	Caballa	Aguas del Reino Unido y aguas de la Unión de las divisiones 3a, 4b y 4c (condición especial para MAC/2A34.)	544,687	18,210	0	18,210	3,34	54,469
FR	MAC/*4A-UK	Caballa	Aguas del Reino Unido de la división 4a (condición especial para MAC/2CX14-)	12 544,072	4 583,726	0	4 583,726	36,54	1 254,407
FR	MAC/*8ABD.	Caballa	Divisiones 8a, 8b y 8d (condición especial para MAC/8C3411)	58,097	0	0	0	0	5,810
FR	MAC/*8C910	Caballa	División 8c, subzonas 9 y 10 y aguas de la Unión de la zona 34.1.1 del CPACO (condición especial para MAC/2CX14-)	3 096,071	0	0	0	0	309,607
FR	MAC/2A34.	Caballa	División 3a; aguas del Reino Unido y aguas de la Unión de las divisiones 2a, 3b, 3c, 3d y la subzona 4	1 797,313	1 700,008	18,210	1 718,218	95,60	79,095
FR	MAC/2CX14-	Caballa	Subzonas 6 y 7 y divisiones 8a, 8b, 8d y 8e; aguas del Reino Unido y aguas internacionales de la división 5b; aguas internacionales de la división 2a y las subzonas 12 y 14	16 425,829	11 168,320	4 583,726	15 752,046	95,90	673,783

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
FR	MAC/8C3411	Caballa	División 8c y subzonas 9 y 10; aguas de la Unión de la zona 34.1.1 del CPACO	225,186	116,488	0	116,488	51,73	22,519
FR	NEP/*07U16	Cigala	Unidad Funcional 16 de la subzona 7 del CIEM (condición especial para NEP/07.)	54,677	0	0	0	0	5,468
FR	NEP/07.	Cigala	Subzona 7	3 812,775	297,956	0	297,956	7,81	381,278
FR	NEP/2AC4-C	Cigala	Aguas del Reino Unido y aguas de la Unión de la subzona 4; aguas del Reino Unido de la división 2a	40,690	0	0	0	0	4,069
FR	NEP/5BC6.	Cigala	Subzona 6; aguas del Reino Unido y aguas internacionales de la división 5b	109,523	0	0	0	0	10,952
FR	NEP/8ABDE.	Cigala	Divisiones 8a, 8b, 8d y 8e	4 120,990	2 312,088	0	2 312,088	56,11	412,099
FR	NEP/8CU31	Cigala	División 8c, Unidad Funcional 31	1,000	0	0	0	0	0,100
FR	PLE/07A.	Solla	División 7a	22,260	0,032	0	0,032	0,14	2,226
FR	PLE/2A3AX4	Solla	Subzona 4; aguas del Reino Unido de la división 2a; la parte de la división 3a no incluida en el Skagerrak y el Kattegat	1 020,654	12,199	0	12,199	1,20	102,065
FR	PLE/7DE.	Solla	Divisiones 7d y 7e	5 101,539	712,446	0	712,446	13,97	510,154
FR	POK/*2AC4C	Carbonero	Aguas del Reino Unido y aguas de la Unión de la división 2a y la subzona 4 (condición especial para POK/56-14)	808,200	515,001	0	515,001	63,72	80,820
FR	POK/*6AN58	Carbonero	Aguas del Reino Unido, aguas de la Unión y aguas internacionales de la división 6a al norte del paralelo 58° 30' N (condición especial para POK/2C3A4)	1 724,160	0	0	0	0	172,416

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
FR	POK/2C3A4	Carbonero	División 3a y subzona 4; aguas del Reino Unido de la división 2a	11 208,743	9 685,187	0	9 685,187	86,41	1 120,874
FR	POK/56-14	Carbonero	Subzona 6; aguas del Reino Unido y aguas internacionales de la división 5b y las subzonas 12 y 14	2 387,607	1 254,716	515,001	1 769,717	74,12	238,761
FR	SOL/07E.	Lenguado europeo	División 7e	596,887	239,286	0	239,286	40,09	59,689
FR	SOL/24-C.	Lenguado europeo	Aguas del Reino Unido y aguas de la Unión de la subzona 4; aguas del Reino Unido de la división 2a	259,737	25,484	0	25,484	9,81	25,974
FR	SOL/7FG.	Lenguado europeo	Divisiones 7f y 7g	77,687	68,326	0	68,326	87,95	7,769
FR	SOL/8AB.	Lenguado europeo	Divisiones 8a y 8b	2 350,278	2 125,383	0	2 125,383	90,43	224,895
FR	WHB/1X14	Bacaladilla	Aguas del Reino Unido, aguas de la Unión y aguas internacionales de las subzonas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, las divisiones 8a, 8b, 8d y 8e y las subzonas 12 y 14	15 078,624	14 201,688	0	14 201,688	94,18	876,936
FR	WHG/2AC4.	Merlán	Subzona 4; aguas del Reino Unido de la división 2a	3 477,216	446,968	0	446,968	12,85	347,722
FR	WHG/7X7A-C	Merlán	Divisiones 7b, 7c, 7d, 7e, 7f, 7g, 7h, 7j y 7k	5 809,429	4 060,099	0	4 060,099	69,89	580,943
IE	ANF/07.	Rapes	Subzona 7	3 598,687	3 238,929	0	3 238,929	90,00	359,758
IE	BLI/5B67-	Maruca azul	Subzonas 6 y 7; aguas del Reino Unido y aguas internacionales de la subzona 5	4,546	0	0	0	0	0,455
IE	GHL/2A-C46	Fletán negro	Subzona 6; aguas del Reino Unido y aguas de la Unión de la subzona 4; aguas del Reino Unido de la división 2a; aguas del Reino Unido y aguas internacionales de la división 5b	2,500	0	0	0	0	0,250

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
IE	HAD/07A.	Eglefino	División 7a	1 318,615	1 054,627	0	1 054,627	79,98	131,862
IE	HAD/5BC6A.	Eglefino	División 6a; aguas del Reino Unido y aguas internacionales de la división 5b	918,565	876,454	0	876,454	95,42	42,111
IE	HAD/6B1214	Eglefino	Aguas del Reino Unido, aguas de la Unión y aguas internacionales de la división 6b; aguas internacionales de las subzonas 12 y 14	491,668	403,056	0	403,056	81,98	49,167
IE	HAD/7X7A34	Eglefino	Divisiones 7b-k y subzonas 8, 9 y 10; aguas de la Unión de la zona 34.1.1 del CPACO	3 534,991	3 129,975	0	3 129,975	88,54	353,499
IE	HER/07A/MM	Arenque	División 7a	823,320	548,430	0	548,430	66,61	82,332
IE	HER/1/2-	Arenque	Aguas del Reino Unido, de las Islas Feroe y de Noruega y aguas internacionales de las subzonas 1 y 2	3 565,859	3 208,710	0	3 208,710	89,98	356,586
IE	HER/4AB.	Arenque	Aguas del Reino Unido, aguas de la Unión y aguas de Noruega de la subzona 4 al norte del paralelo 53° 30' N	331,695	306,132	0	306,132	92,29	25,563
IE	HKE/571214	Merluza	Subzonas 6 y 7; aguas del Reino Unido y aguas internacionales de la división 5b; aguas internacionales de las subzonas 12 y 14	3 697,065	3 325,295	0	3 325,295	89,94	369,707
IE	LEZ/07.	Gallos	Subzona 7	3 152,154	1 547,054	0	1 547,054	49,08	315,215
IE	LEZ/56-14	Gallos	Subzona 6; aguas del Reino Unido y aguas internacionales de la división 5b; aguas internacionales de las subzonas 12 y 14	721,351	433,661	0	433,661	60,12	72,135
IE	MAC/*4A-UK	Caballa	Aguas del Reino Unido de la división 4a (condición especial para MAC/2CX14-)	60 948,034	11 815,328	0	11 815,328	19,39	6 094,803

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
IE	MAC/2CX14-	Caballa	Subzonas 6 y 7 y divisiones 8a, 8b, 8d y 8e; aguas del Reino Unido y aguas internacionales de la división 5b; aguas internacionales de la división 2a y las subzonas 12 y 14	54 512,136	40 514,295	11 815,328	52 329,623	96,00	2 182,513
IE	NEP/*07U16	Cigala	Unidad Funcional 16 de la subzona 7 del CIEM (condición especial para NEP/07.)	1 850,912	1 640,410	0	1 640,410	88,63	185,091
IE	NEP/07.	Cigala	Subzona 7	6 967,469	4 391,555	1 640,410	6 031,965	86,57	696,747
IE	NEP/5BC6.	Cigala	Subzona 6; aguas del Reino Unido y aguas internacionales de la división 5b	182,573	160,601	0	160,601	87,97	18,257
IE	PLE/07A.	Solla	División 7a	1 140,786	43,314	0	43,314	3,80	114,079
IE	POK/56-14	Carbonero	Subzona 6; aguas del Reino Unido y aguas internacionales de la división 5b y las subzonas 12 y 14	173,137	132,946	0	132,946	76,79	17,314
IE	SOL/7FG.	Lenguado europeo	Divisiones 7f y 7g	36,619	31,142	0	31,142	85,04	3,662
IE	WHB/1X14	Bacaladilla	Aguas del Reino Unido, aguas de la Unión y aguas internacionales de las subzonas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, las divisiones 8a, 8b, 8d y 8e y las subzonas 12 y 14	31 757,711	28 581,600	0	28 581,600	90,00	3 175,771
IE	WHG/7X7A-C	Merlán	Divisiones 7b, 7c, 7d, 7e, 7f, 7g, 7h, 7j y 7k	3 766,132	1 946,851	0	1 946,851	51,69	376,613
NL	ANF/*8ABDE	Rapes	Aguas del Reino Unido, aguas de la Unión y aguas internacionales de las divisiones 8a, 8b, 8d y 8e (condición especial para ANF/07.)	51,846	0	0	0	0	5,185
NL	ANF/07.	Rapes	Subzona 7	47,061	2,537	0	2,537	5,39	4,706

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
NL	BLI/5B67-	Maruca azul	Subzonas 6 y 7; aguas del Reino Unido y aguas internacionales de la subzona 5	9,577	0	0	0	0	0,958
NL	HAD/*6AN58	Eglefino	Aguas del Reino Unido, aguas de la Unión y aguas internacionales de la división 6a al norte del paralelo 58° 30' N (condición especial para HAD/2AC4.)	23,850	0	0	0	0	2,385
NL	HAD/03A.	Eglefino	División 3a	7,261	7,254	0	7,254	99,90	0,007
NL	HAD/2AC4.	Eglefino	Subzona 4; aguas del Reino Unido de la división 2a	930,005	677,024	79,467	756,491	81,34	93,001
NL	HAD/5BC6A.	Eglefino	División 6a; aguas del Reino Unido y aguas internacionales de la división 5b	20,405	3,279	0	3,279	16,07	2,041
NL	HAD/6B1214	Eglefino	Aguas del Reino Unido, aguas de la Unión y aguas internacionales de la división 6b; aguas internacionales de las subzonas 12 y 14	17,220	0	0	0	0	1,722
NL	HAD/7X7A34	Eglefino	Divisiones 7b-k y subzonas 8, 9 y 10; aguas de la Unión de la zona 34.1.1 del CPACO	5,776	4,568	0	4,568	79,09	0,578
NL	HER/*04B.	Arenque	División 4b (condición especial para HER/4CXB7D)	10 806,914	5 582,877	0	5 582,877	51,66	1 080,691
NL	HER/2A47DX	Arenque	Subzona 4, división 7d y aguas del Reino Unido de la división 2a	86,636	0,002	0	0,002	0	8,664
NL	HER/4AB.	Arenque	Aguas del Reino Unido, aguas de la Unión y aguas de Noruega de la subzona 4 al norte del paralelo 53° 30' N	49 924,332	48 709,179	945,903	49 655,082	99,46	269,250
NL	HER/4CXB7D	Arenque	Divisiones 4c y 7d, excepto la población de Blackwater	22 960,549	17 287,717	5 582,877	22 870,594	99,61	89,955
NL	HKE/*03A.	Merluza	División 3a (condición especial para HKE/2AC4-C)	6,402	5,492	0	5,492	85,79	0,640

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
NL	HKE/*57-14	Merluza	Subzonas 6 y 7; aguas del Reino Unido y aguas internacionales de la división 5b; aguas internacionales de las subzonas 12 y 14 (condición especial para HKE/8ABDE.)	9,125	0	0	0	0	0,913
NL	HKE/*6AN58	Merluza	Aguas del Reino Unido, aguas de la Unión y aguas internacionales de la división 6a al norte del paralelo 58° 30' N (condición especial para HKE/2AC4-C)	4,350	0	0	0	0	0,435
NL	HKE/*8ABDE.	Merluza	Divisiones 8a, 8b, 8d y 8e (condición especial para HKE/571214)	27,731	0	0	0	0	2,773
NL	HKE/2AC4-C	Merluza	Aguas del Reino Unido y aguas de la Unión de la subzona 4; aguas del Reino Unido de la división 2a	96,664	27,669	5,492	33,161	34,31	9,666
NL	HKE/571214	Merluza	Subzonas 6 y 7; aguas del Reino Unido y aguas internacionales de la división 5b; aguas internacionales de las subzonas 12 y 14	392,611	327,370	0	327,370	83,38	39,261
NL	HKE/8ABDE.	Merluza	Divisiones 8a, 8b, 8d y 8e	29,580	0,452	0	0,452	1,53	2,958
NL	LEZ/*6AN58	Gallos	Aguas del Reino Unido, aguas de la Unión y aguas internacionales de la división 6a al norte del paralelo 58° 30' N (condición especial para LEZ/2AC4-C)	7,860	0	0	0	0	0,786
NL	LEZ/07.	Gallos	Subzona 7	0,045	0	0	0	0	0,005
NL	LEZ/2AC4-C	Gallos	Aguas del Reino Unido y aguas de la Unión de la subzona 4; aguas del Reino Unido de la división 2a	39,993	2,346	0	2,346	5,87	3,999
NL	MAC/*2AX14-	Caballa	Aguas del Reino Unido y aguas internacionales de las divisiones 2a, 5b, 8d y 8e y las subzonas 6, 7, 12 y 14 (condición especial para MAC/2A34.)	1 175,840	0	0	0	0	117,584

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
NL	MAC/*3A4BC	Caballa	Aguas del Reino Unido y aguas de la Unión de las divisiones 3a, 4b y 4c (condición especial para MAC/2A34.)	705,223	606,601	0	606,601	86,02	70,522
NL	MAC/*4A-UK	Caballa	Aguas del Reino Unido de la división 4a (condición especial para MAC/2CX14-)	26 950,920	20 100,376	0	20 100,376	74,58	2 695,092
NL	MAC/*8C910	Caballa	División 8c, subzonas 9 y 10 y aguas de la Unión de la zona 34.1.1 del CPACO (condición especial para MAC/2CX14-)	5 077,395	0	0	0	0	507,740
NL	MAC/2A34.	Caballa	División 3 a; aguas del Reino Unido y aguas de la Unión de las divisiones 2a, 3b, 3c, 3d y la subzona 4	1 331,399	558,419	633,236	1 191,655	89,50	133,140
NL	MAC/2CX14-	Caballa	Subzonas 6 y 7 y divisiones 8a, 8b, 8d y 8e; aguas del Reino Unido y aguas internacionales de la división 5b; aguas internacionales de la división 2a y las subzonas 12 y 14	24 944,820	3 238,679	20 100,376	23 339,055	93,56	1 605,765
NL	MAC/8C3411	Caballa	División 8c y subzonas 9 y 10; aguas de la Unión de la zona 34.1.1 del CPACO	76,033	0	75,833	75,833	99,74	0,200
NL	NEP/2AC4-C	Cigala	Aguas del Reino Unido y aguas de la Unión de la subzona 4; aguas del Reino Unido de la división 2a	1 416,183	1 272,594	0	1 272,594	89,86	141,618
NL	PLE/03AN.	Solla	Skagerrak	2 455,653	651,963	0	651,963	26,55	245,565
NL	PLE/2A3AX4	Solla	Subzona 4; aguas del Reino Unido de la división 2a; la parte de la división 3a no incluida en el Skagerrak y el Kattegat	36 087,338	9 531,943	1 061,533	10 593,476	29,36	3 608,734
NL	PLE/7DE.	Solla	Divisiones 7d y 7e	69,609	43,281	0	43,281	62,18	6,961
NL	POK/*6AN58	Carbonero	Aguas del Reino Unido, aguas de la Unión y aguas internacionales de la división 6a al norte del paralelo 58° 30' N (condición especial para POK/2C3A4)	7,320	0	0	0	0	0,732

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
NL	POK/2C3A4	Carbonero	División 3a y subzona 4; aguas del Reino Unido de la división 2a	57,677	26,563	24,741	51,304	88,95	5,768
NL	POK/56-14	Carbonero	Subzona 6; aguas del Reino Unido y aguas internacionales de la división 5b y las subzonas 12 y 14	0,154	0	0	0	0	0,015
NL	SOL/24-C.	Lenguado europeo	Aguas del Reino Unido y aguas de la Unión de la subzona 4; aguas del Reino Unido de la división 2a	11 897,849	4 302,073	0	4 302,073	36,16	1 189,785
NL	SOL/3ABC24	Lenguado europeo	División 3a; Aguas de la Unión de las subdivisiones 22-24	63,320	13,410	0	13,410	21,18	6,332
NL	WHB/1X14	Bacaladilla	Aguas del Reino Unido, aguas de la Unión y aguas internacionales de las subzonas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, las divisiones 8a, 8b, 8d y 8e y las subzonas 12 y 14	68 935,751	62 568,004	1,004	62 569,008	90,76	6 366,743
NL	WHG/2AC4.	Merlán	Subzona 4; aguas del Reino Unido de la división 2a	1 495,630	717,337	8,629	725,966	48,54	149,563
PT	ANF/8C3411	Rapes	División 8c y subzonas 9 y 10; aguas de la Unión de la zona 34.1.1 del CPACO	606,003	545,839	0	545,839	90,07	60,164
PT	JAX/09.	Jurel	Subzona 9	110 632,510	19 978,880	120,147	20 099,027	18,17	11 063,251
PT	LEZ/8C3411	Gallos	División 8c y subzonas 9 y 10; aguas de la Unión de la zona 34.1.1 del CPACO	87,303	87,227	0	87,227	99,91	0,076
PT	MAC/8C3411	Caballa	División 8c y subzonas 9 y 10; aguas de la Unión de la zona 34.1.1 del CPACO	5 973,169	3 589,489	0	3 589,489	60,09	597,317
PT	WHB/1X14	Bacaladilla	Aguas del Reino Unido, aguas de la Unión y aguas internacionales de las subzonas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, las divisiones 8a, 8b, 8d y 8e y las subzonas 12 y 14	1,015	0	0	0	0	0,102
PT	WHB/8C3411	Bacaladilla	División 8c y subzonas 9 y 10; aguas de la Unión de la zona 34.1.1 del CPACO	6 616,603	2 283,429	0	2 283,429	34,51	661,660

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
SE	HAD/03A.	Eglefino	División 3a	290,287	271,873	0	271,873	93,66	18,414
SE	HAD/2AC4.	Eglefino	Subzona 4; aguas del Reino Unido de la división 2a	196,464	101,112	1,375	102,487	52,17	19,646
SE	HER/03A.	Arenque	División 3a	11 304,677	0	11 069,972	11 069,972	97,92	234,705
SE	HER/03A-BC	Arenque	División 3a	1 002,100	0	567,293	567,293	56,61	100,210
SE	HER/1/2-	Arenque	Aguas del Reino Unido, de las Islas Feroe y de Noruega y aguas internacionales de las subzonas 1 y 2	3 291,564	0	3 290,577	3 290,577	99,97	0,987
SE	HER/2A47DX	Arenque	Subzona 4, división 7d y aguas del Reino Unido de la división 2a	93,600	84,324	0	84,324	90,09	9,276
SE	HER/4AB.	Arenque	Aguas del Reino Unido, aguas de la Unión y aguas de Noruega de la subzona 4 al norte del paralelo 53° 30' N	7 272,094	6 510,503	761,564	7 272,067	100	0,027
SE	HKE/03A.	Merluza	División 3a	212,532	55,486	0	55,486	26,11	21,253
SE	MAC/2A34.	Caballa	División 3a; aguas del Reino Unido y aguas de la Unión de las divisiones 2a, 3b, 3c y 3d y de la subzona 4	3 572,842	3 034,039	313,295	3 347,334	93,69	225,508
SE	NEP/03A.	Cigala	División 3a	2 600,066	1 390,617	0	1 390,617	53,48	260,007
SE	PLE/03AN.	Solla	Skagerrak	684,542	53,016	0	53,016	7,74	68,454
SE	PLE/03AS.	Solla	Kattegat	62,128	12,873	0	12,873	20,72	6,213
SE	POK/2C3A4	Carbonero	División 3a y subzona 4; aguas del Reino Unido de la división 2a	222,483	200,038	13,868	213,906	96,14	8,577
SE	SOL/3ABC24	Lenguado europeo	División 3a; Aguas de la Unión de las subdivisiones 22-24	25,089	8,003	0	8,003	31,90	2,509

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
SE	WHB/1X14	Bacaladilla	Aguas del Reino Unido, aguas de la Unión y aguas internacionales de las subzonas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, las divisiones 8a, 8b, 8d y 8e y las subzonas 12 y 14	36,231	26,216	0	26,216	72,36	3,623
SE	WHG/2AC4.	Merlán	Subzona 4; aguas del Reino Unido de la división 2a	35,671	27,131	0	27,131	76,06	3,567

Poblaciones de peces para las que se establecieron cuotas en el Reglamento (UE) 2022/110 del Consejo

FR	ARA/GF1-7	Gamba roja del Mediterráneo	SZG 1, 2, 5, 6 y 7	56,000	0	0	0	0	5,600
FR	ARA/GF8-11	Gamba roja del Mediterráneo	SZG 8, 9, 10 y 11	9,000	5,808	0	5,808	64,53	0,900
FR	ARS/GF8-11	Langostino moruno	SZG 8, 9, 10 y 11	5,000	0	0	0	0	0,500